COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 30 de abril de 2020.-

NOTA N°: 254/2020
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a la **CD N° 31/2020** para la **"ADQUISICIÓN DE MOTOMOCHILAS PARA LA ARMADA PARAGUAYA"**, con **ID 382.404**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizó la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece que se necesitan con urgencia de dicho bien para realizar fumigación y desinfectar constantemente las dependencias del Centro Financiero N° 3, asegurando de esta manera el bienestar del personal de la Armada Paraguaya contra alimañas y la expansión del COVID-19.

Motivo por el cual remito el contrato y solicito la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3